	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 17 Fecha: 14_/06_/2016
	LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

Asisten

PDI

D. Jesús M. García Iglesias (Coordinador en funciones)
 D^a Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)
 D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Vocal)
 D^a Rosa Galapero Flores (Vocal)

PAS

D^a Elena Tranque Martínez (Vocal)

ALUMNOS

Delegada: Claudia Patricia Maldonado Erazo
 Subdelegada: Irene Carrera Prieto

Justifican su ausencia

D^a Teresa Cabezas Hernández

ACTA Nº17 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

Reunidos en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, el martes 14 de Junio de 2016 a las 12:00 horas, los miembros de la CCT-MUI indicados al margen, con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad las actas de las reuniones anteriores, con fecha 20 de Enero y 4 de Febrero de 2016.

2.- Informe de la Coordinadora de la CCM.

Las tres fichas serán aprobadas por la Comisión Intercentros (IIET I, II y III), las otras tres fichas son nuestras. Las optativas deben ser genéricas para todos los MUI, salvo que se pueden ofertar las del MUAORT, el reto van a ser por campus, los de Cáceres, en Cáceres y los de Badajoz en Badajoz. Las optativas aparecerán ofertadas en la página.

-La comisión intercentros no ha vuelto a convocarse, están a punto de reunirse una vez se nombre a los nuevos Decanos, pero no ha vuelto a reunirse. El proceso de valoración de las fichas va muy lento.

3.- Análisis y evaluación del segundo semestre del curso 2015/16 y toma de acuerdos, si proceden, al respecto.


En las tres materias en el segundo semestre, dejar claro el tiempo de clases de GG y TP para evitar desacuerdos y errores para los profesores y alumnos. Hay un problema con las asignaturas en las que se ha autorizado desde Secretaría que los alumnos se matriculen de más asignaturas del MUAORT que del MUI, porque no se matricularon de las tres asignaturas obligatorias del MUI, Iniciación a la Investigación Empresa Turismo (I, II y III). Rosa Gil Rojo, tuvo que abandonar el master por coincidencia de las materias, o imposibilidad de hacer las dos. No se aclaraba bien qué optativas se pueden elegir o no. Además el programa informático ha permitido la matrícula, aunque no estuvieran las obligatorias del MUI.

También se ha acordado que el Seminario para el curso que viene de recursos bibliográficos electrónicos se realice n el primer semestre.

4. Propuestas sobre responsabilidad de evaluación de las asignaturas y toma de acuerdos para simplificar el proceso y mejorar el sistema.

Ya se ha tratado este tema en los otros puntos del orden del día.

Pero además, la propuesta de la Comisión Intercentros dice que sea un solo profesor el que evalúe al alumno, no todos,... siendo exceso de carga para ellos. De manera que la mejor forma de paliar la situación, es que solo uno de los profesores por asignatura, sea el que se encargue de la evaluación, o del examen, que en este caso podía ser el profesor coordinador, recabando las preguntas del examen o los trabajos, para evaluar.

	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 17 Fecha: 14/06/2016
	LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

5.- Acuerdos para adaptarnos a las indicaciones de la Comisión Intercentros del MUI en CCSJ por lo que respecta a las asignaturas y a las fichas docentes. Adopción de criterios sobre las fichas docentes.

La comisión intercentros nos dice que nosotros tenemos muy atomizadas asignaturas, porque hay muchos profesores. De manera que la más problemática es en la IIET III, pues ha habido hasta 2 por área. En la mayoría de las titulaciones hay un profesor o dos por asignatura.

Según la Comisión Intercentros, debe haber un profesor por área de conocimiento. Proponemos entonces este sistema, intentando llegar a un acuerdo, un año un profesor, otro año otro. A principios de curso podemos ofertar a todos los doctores de la facultad la posibilidad de ofrecer sus líneas de investigación a los alumnos, aunque no sea profesor del Mui. De esa manera se subsana la situación anterior. Antes se hacía, aunque no era oficial,.. Esto se quiere hacer oficial, para que puedan ofertar sus líneas de investigación. Como acuerdo a principio de curso hacer una llamada a todos los doctores que imparten clase en la facultad.

En cuanto a las fichas docentes, la coordinadora revisa las fichas, se envían después a la Secretaria y se traerá a la Comisión de Calidad para su aprobación, en una reunión de la Comisión que se convocará oportunamente.

6.- Acuerdo para trasladar un escrito, si procede, a quien corresponda sobre las dificultades del representante del PAS de esta Comisión y de de la Comisión Intercentros de asistir a cursos de formación específicos de calidad, así como a las convocatorias relacionadas con esta Comisión.

Se incluye a instancia de la Coordinadora este punto del orden del día. Es una persona que está trabajando en todo esto, además con agravios y con muchas dificultades. No le dejan ir a los cursos de calidad, o pasa una mañana en reuniones de las comisiones intercentros y no computa nada. Son pocas personas con horarios de tarde en la biblioteca.

Elena agradece que se incluya este punto. En el 2014 octubre se consultó a la administradora qué pasaba con la asistencia a comisiones, pero quedó pendiente las horas que acudía a las comisiones y tiene que cumplir el horario. Son 11 técnicos de tarde, sin poder turnar y sin asistir a formaciones, y tienen que compaginar de forma voluntaria. Se hizo una petición formal sin respuesta. Pertenece a la Comisión desde 2012/2013, sin problemas de asistencia. Todos los miembros que asisten a las comisiones se computan las horas. Se solicita desde la Comisión que el tiempo de asistencia se compute como trabajo. También ha hecho recurso de reposición al rector, para asistir a los cursos de calidad de formación, para aprender todo el proceso. Como la formación no es obligatoria, no computan. Se pide el derecho de asistir a cursos a formación, o al menos las horas de participación en la Comisión, para ir un poco más tarde y pueda comer o salir antes. También pertenece a la Comisión Intercentros, y a la Subcomisión Intercentros, trabajo fuera de la biblioteca, cuando ella trabaja de tarde.

Intentar apoyar desde la Comisión que nuestra compañera pueda formarse y se le de la posibilidad de hacerlo. Asiste a todas las comisiones, se encarga de la visibilidad de la Comisión, y se hace en la biblioteca. La asistencia a reuniones y a la formación. Hacer un escrito con una compensación horaria y se facilite la formación en calidad para las persona que están en calidad, al Rector con copia al Decano.

7.- Pronunciamiento a instancias del Decano, sobre la solicitud efectuada por la profesora, miembro de esta Comisión, Rosa Galapero.


Se da lectura al Acta de la reunión (20 enero)

Convocatoria de la junta de facultad.

Rosa Galapero se da por enterada del acta, y entiende que son directrices de la comisión de intercentro y, por tanto, pide que se actúe en consecuencia, también en la normativa de TFM del centro. Si dirigimos un trabajo podemos elegir los miembros de los tribunales, según la Comisión Intercentros.

8- Ruegos y preguntas.

No hay.

	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 17 Fecha: 14_/06_/2016
	LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a 13:40 horas del día 14 de Junio de 2016

Cáceres, 14 de Junio de 2016



Fdo. Teresa Cabezas
Coordinador de la Comisión



Fdo. Yolanda Fernández Muñoz
Secretaria de la Comisión